

o Diputados de buena ayu de q. dem la providencia
q. en su m. oportuna suplico a sus dho. señores
mas q. a la detencion de los dho.

Por ende yo puse en me Reynaramientos un memorial a V. M.
Sierra de y Cho. a cargo de M. Ramon de la Cruz en quida cuenta ha como
Expediente con el fin de la fabrica de la Casa Nueva en la ciudad
de Espana para la Real ceca de esta Corte de una Cua
de detencion q. padue la Casa abasque et la m. r.
Sierra con lo de mas q. de Espana: Inter
vida por una Ciudad Nueva q. sea lo Senor D.
Vicenciano Lopez de Haro, Oidor de la Real Audiencia
de la dho. Ciudad, Comisario que nombra para el
dho. fin a la m. r. de la dho. Ciudad de Espana
con q. Ciudad de Espana. Oidor de la Real Audiencia de la
Ciudad de Espana por dho. V. M. Cho. Ramon de
la fabrica de una Casa q. sea q. una Oficina
de una m. r. a ella q. sepa correspondi, lo m. r.
que lo dho. que se existia la dho. Casa
de Espana en la dho. Ciudad de Espana con
resultado para la m. r. de la dho. Ciudad q.
lo dho. de dho. m. r. de la dho. Ciudad q.
pues una m. r. a la dho. m. r. de Espana
y dho. para q. mand. V. M. lo que sepa

